



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
municipalidad.launionlempira@gmail.com
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal María Leonila Barrientos hace constar que, en la Alcaldía Municipal del Municipio de La Unión, del departamento de Lempira, no hubo liquidación de combustible correspondiente al mes de enero.

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el palacio Municipal de La Unión Lempira al día 05 de febrero 2024.



María Leonila Barrientos
Tesorera Municipal